



# CETM

Confederación Española  
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

## FIRMADO EL ACUERDO ENTRE TRANSPORTISTAS, CARGADORES Y MINISTERIO DE FOMENTO

023

Madrid, 19 de abril de 2011

El Comité Nacional de Transporte por Carretera (CNTC) ha firmado esta mañana un acuerdo con las organizaciones de empresas cargadoras más representativas, AECOC, Aeutransmer y Transprime, por el que las partes se comprometen, entre otros asuntos, a realizar el pago de los servicios de transporte en los plazos máximos marcados en las leyes de Morosidad y del Contrato de Transportes y a revisar periódicamente el precio del transporte en función del sobre coste del gasóleo.

Este acuerdo, suscrito por el secretario de Estado, Isaías Táboas, en representación del Ministerio de Fomento, supone un avance muy significativo para el sector, ya que implica su compromiso para el futuro desarrollo de modificaciones legislativas que permitirán sancionar a quienes incumplan estas normativas, así como limitar el número de subcontrataciones que pueden realizarse en una misma operación de transporte.

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) considera que se trata del mejor acuerdo que se podía alcanzar sin vulnerar la Ley de Competencia, pues supone un importante paso adelante para solucionar algunos de los principales desequilibrios existentes en el mercado de transporte, derivados de la propia estructura de un sector que, a pesar de jugar un papel fundamental en la economía española como motor del sistema productivo, está compuesto fundamentalmente por empresarios autónomos y PYMES.

La CETM recuerda que es compromiso de todos mantener una actitud coherente y responsable, alejada de las prácticas de abuso de posición de dominio, mientras se abordan los desarrollos normativos previstos en este acuerdo.

Se adjunta copia del texto original del acuerdo y del compromiso del Ministerio de Fomento para su desarrollo.

DDF

informa

**La CETM es una organización empresarial creada en 1977 que agrupa a más de 35.000 empresas. Sus asociados disponen de 135.000 vehículos y emplean a 224.000 profesionales. La CETM se compone de 8 asociaciones nacionales, 5 regionales y 45 provinciales, y cuenta con una oficina en Bruselas que actúa ante la UE en defensa de los intereses del sector.**